

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0024947

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 6600991

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991147640001

RAZON SOCIAL

KLAEBEL S.A.

00000007

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ORFA SALGADO DE PEÑAFIEL	ECUATORIANA	0600079008		1.400	1'400.000
2	PAULINA PEÑAFIEL DE YEPEZ	"	1704786530		100	100.000
3	MARIA FERNANDA PEÑAFIEL	"	0601201551		100	100.000
4	ALEJANDRO PEÑAFIEL S.	"	0601201569		100	100.000
5	DAVID PEÑAFIEL SALGADO	"	1707764872		100	100.000
6	CARLOS PEÑAFIEL SALGADO	"	1709212714		100	100.000
7	CRISTHINA PEÑAFIEL S.	"	1709229692		100	100.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2'000.000

Certifico que la información es correcta

COMPANIA

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, Mayo /95

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL